INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros del Directorio y Accionistas
de TAX CORPORATE SUPPORT S.A.

1. En cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de TAX CORPORATE SUPPORT S.A. y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 3 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento mi resolución:

   a) En mi opinión los administradores de TAX CORPORATE SUPPORT S.A., han cumplido razonablemente las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañía.

   b) En cuanto a los administradores de TAX CORPORATE SUPPORT S.A., ellos me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de todas mis funciones de Comisario.

   c) Considero que el sistema de control interno contable de TAX CORPORATE SUPPORT S.A. tomado en su conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

   d) En mi opinión las cifras presentadas en los estados financieros de TAX CORPORATE SUPPORT S.A, están en correspondencia con los comprobantes y registros contables de la Compañía, los cuales han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, así como el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas el cual se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

   e) Considero que la custodia y conservación de bienes de TAX CORPORATE SUPPORT S.A. y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.

   f) Para el desempeño de mis funciones de Comisario de TAX CORPORATE SUPPORT S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

   g) En lo referente a las operaciones, la compañía, durante este año ha tenido una utilidad neta de impuesto a la renta de US$ 769

C.P.A. Beverly Andrea Mora Granda
Comisario Principal
Guayaquil, 20 de marzo del 2019

TAX CORPORATE SUPPORT S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018

	U.S. dólares
ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES:	
Efectivo y bancos	66,255
Cuentas por cobrar	36,270
Activos por impuestos corrientes	15,053
Otros Activos	500
TOTAL ACTIVOS	118,078
PASIVOS	
PASIVOS CORRIENTES:	
Cuentas por pagar	102,357
Obligaciones acumuladas	4,193
Pasivos por Impuestos Corrientes	3,953
Total Pasivos Corrientes	110,503
PASIVOS NO CORRIENTES:	
Cuentas por pagar a largo plazo	947
TOTAL PASIVOS	111,450
PATRIMONIO:	
Capital social	800
Reservas	400
Resultados acumulados	5,428
TOTAL PATRIMONIO	6,628
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	118,078

CPA. Carlos Eduardo Saenz Alvarado
Representante Legal

Diego Zambrano Cedeño
Contador General

TAX CORPORATE SUPPORT S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018

	U.S. dólares
INGRESOS	108,755
GASTOS OPERACIONALES: Gastos administrativos y de ventas	107,654
Otros ingresos/egresos	114
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES Y IMPUESTO A LA RENTA	1,215
Participación de trabajadores	182
Impuesto a la Renta	264
UTILIDAD DEL AÑO	769

Carlos Eduardo Saenz Alvarado
Representante Legal

Diego Zambrano Cedeño
Contador General